

193 presos políticos son liberados en la Argentina

BUENOS AIRES, 22 de diciembre (AFP).— Casi 2 centenares de personas dejaron hoy de estar arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo argentino, se informó aquí oficialmente.

El número exacto de beneficiados es de 193, pero algunos de ellos seguirán sometidos a procesos en la justicia ordinaria.

Un comunicado oficial indicó también que fue resuelta la libertad vigilada de 40 personas.

Al mismo tiempo fueron expulsadas de Argentina 8 personas y otras tantas recibieron autorización para salir del país.

Finalmente se dispuso el arresto domiciliario de 4 personas.

El periodista Enrique Esteban del diario Clarín, a quien se apresó después de permanecer 2 meses secuestrado, fue liberado hoy por el gobierno argentino.

El dirigente docente Alfredo Bravo, que también estaba en el régimen de libertad bajo vigilancia, dejó hoy de estar a disposición del Poder Ejecutivo argentino.

Piden Nuevamente la Libertad de Miguel Angel Estrella

PARIS, 22 de diciembre. (AFP).— Un llamamiento en favor del pianista argentino preso en Uruguay, Miguel Angel Estrella, fue firmado en Francia y diversos países de Europa por 25,000 personas, en su mayoría a músicos.

El vicepresidente del comité de apoyo a Estrella

declaró aquí a su regreso de Montevideo, que según las autoridades locales, la acción judicial contra Estrella —preso por haber recibido en su casa a "miembros del movimiento subversivo"— podría concluir rápidamente.

EL DÍA

FIRMAS POR UN PRESO EN URUGUAY

PARIS, 22 de diciembre.— Veinticinco mil firmas fueron obtenidas por el comité de apoyo al pianista argentino Miguel Angel Estrella, detenido en Uruguay desde el 16 de diciembre de 1977. Estrella se encuentra en la prisión uruguaya de la localidad de Libertad y según el comité de apoyo aún no ha sido presentado a juicio, pese a que terminó el período de instrucción.

EL SOL DE MÉXICO

Posible Solución al Conflicto Chile-Argentino por el Canal

La Mediación de la Santa Sede, Decisiva

BUENOS AIRES, 22 de diciembre (AFP).— La esperanza de una solución negociada en el litigio del canal del Beagle, renació aquí hoy tras la aceptación tácita de la mediación del papa Juan Pablo II ante los gobiernos de Argentina y Chile.

La positiva respuesta dada por el gobierno argentino a la propuesta de la Santa Sede, abrió aquí nuevas perspectivas cuando ya todos los puentes parecían cortados y cuando la hipótesis de una operación militar adquiría verosimilitud en medios diplomáticos bonaerenses.

Incluso los términos del comunicado, que insiste en la confianza puesta en "la sabiduría" del Sumo Pontífice para hallar "una solución definitiva que preserve al mismo tiempo los derechos esenciales de ambos pueblos", refleja para los observadores una nueva posición del gobierno argentino, que parece acatar enteramente de antemano el veredicto del Papa.

Hasta ahora, las autoridades argentinas habían considerado que toda solución del litigio debía obligatoriamente pasar por una negociación directa y bilateral, y que la intervención de un mediador sólo podía ser parcial y estar antes claramente delimitada.

Fue precisamente esa diferencia de criterio con los chilenos —quienes deseaban llegar a un arbitraje del Papa— lo que el pasado 12 de diciembre hizo detener las negociaciones entre los cancilleres de ambos países.

Desde esa fecha, la situación siguió empeorando entre los dos países y los ataques permanentes de la prensa y de las autoridades argentinas contra la "intransigente" actitud de Chile, único responsable según ellas del fracaso de las negociaciones, dejaban cada vez menos esperanzas para una solución pacífica, según los analistas.